

SVIA-03-2013 ACCIDENTE HELICÓPTERO ROBINSON R44 II MATRÍCULA TG-LAG, 26/04/2013

DATOS HELICÓPTERO

Marca: ROBINSON

Modelo: R44 II

Serie: 11167

Certificado Tipo: H1MN

Revisión 6, de fecha 09/07/2009

Lugar Accidente: Caserío San José Calderas, Municipio de San Andrés Itzapa, Departamento de Chimaltenango

Fecha Accidente: 26/04/2013

Tipo y Número de Licencia:

Estudiante Helicópteros 5990

Almas a bordo: una (01)

RESEÑA DEL VUELO:

El helicóptero despegó del Aeropuerto Internacional "La Aurora", en la zona 13 de la Ciudad de Guatemala, hacia la Finca San José de Antigua Guatemala, en el Departamento de Sacatepéquez.

El propósito del vuelo, según plan de vuelo, era de traslado de esta capital a la Finca San José, El piloto sobrevoló preliminarmente el área del helipuerto, en el procedimiento de aterrizaje pierde el control y se precipita a tierra.

Saliendo ileso el piloto del helicóptero

INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE

El proceso de investigación del accidente, fue realizado por el Departamento de Seguridad de Vuelo e Investigación de Accidentes de la Dirección General de Aeronáutica Civil de Guatemala

Informe final No. SVIA-03-2013



CAUSA PROBABLE:

- Debido al diseño estructural del helicóptero, la incidencia y la posible presencia de vientos arrachados fuertes, provocó la pérdida de control del rotor de cola precipitándolo a tierra sin control, al enganchar uno de los esquís en las bases de la construcción de los invernaderos, provocó la volcadura del helicóptero.

RECOMENDACIONES:

- Las constantes mejoras de la seguridad operacional y las medidas preventivas, derivadas de las experiencias previas, con el fin de efectuar operaciones de vuelo seguro en cualquier helicóptero sobre el espacio aéreo guatemalteco, se recomienda en el presente caso:
- No efectuar este tipo de vuelos, si los pilotos no han terminado su entrenamiento sin respetar las indicaciones de su instructor, cuando les indica no volar solos a áreas montañosas, confinadas o fincas no adecuadas ni preparadas con helipuertos.
- Se recomienda la instalación, en todas aquellas áreas donde propietarios u operarios pretendan aterrizar en sus helipuertos, una manga de viento para prever al piloto la intensidad y dirección del viento aproximado previo aterrizaje.